CARTAVIO S.A.A.

MEMORIA DEL DIRECTORIO
AÑO 2025

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS 2025-2024

Firmado Digitalmente por:
JONNY ROCIO AQUIZE DIAZ
Fecha: 23/02/2026 09:54:44 p.m.

ÍNDICE

SECCIÓN I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

SECCIÓN II: RESUMEN EJECUTIVO

2.1) Información general:
- 2.1.1. Datos Generales
- 2.1.2. Antecedentes Históricos
- 2.1.3. Grupo Económico y Accionistas
- 2.1.4. Capital Social y Acciones
- 2.1.5. Objeto Social. Duración
- 2.1.6. La Administración
- 2.1.7. Procesos Legales y Administrativos

2.2) Sector azucarero en el país:
- 2.2.1. Entorno económico
- 2.2.2. Entorno Legal, Político y Social
- 2.2.3. Mercado Peruano del Azúcar

2.3) Desarrollo de las operaciones:
- 2.3.1. Campo
- 2.3.2. Servicios Agrícolas
- 2.3.3. Fábrica
- 2.3.4. Recursos Humanos
- 2.3.5. Comercialización
- 2.3.6. Gestión de Calidad
- 2.3.7. Gestión Ambiental

SECCIÓN III: ANALISIS DE RESULTADOS

3.1) Estados Financieros
3.2) Inversiones
3.3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

SECCIÓN IV: VALORES

SECCIÓN I
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Cartavio S.A.A. durante el año 2025. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables".

Cartavio, 23 de febrero de 2026.

Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

John Anthony Carty Chirinos
GERENTE GENERAL

SECCION II: RESUMEN EJECUTIVO

2.1) INFORMACIÓN GENERAL

2.1.1. DATOS GENERALES

Denominación	: Cartavio S.A.A.
Dirección:	: Plaza La Concordia N°18, centro poblado de Cartavio, distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, departamento de La Libertad.
Inscripción en Registros	: Cartavio S.A.A se encuentra inscrita en la Partida Electrónica N° 11003296 de la Zona Registral N° V - Sede Trujillo.

2.1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

La Historia de Cartavio S.A.A se remonta al año 1782, año en que don Domingo Cartavio, adquirió del visitador don Baltazar de Ocampo 90 fanegadas (59.4 Hás.) de tierras, llegando a contar con 314 fanegadas (200.24 Hás.), propiedad a la que le dio el nombre de Cartavio. En 1870 la empresa Grace adquirió los fundos de Cartavio y Hacienda Arriba. Es con dicha empresa con quien la ex hacienda alcanzaría un desarrollo importante. Al culminar la guerra con Chile en 1890, la subsidiaria W.R. Grace y CIA., declara tener la Hacienda Cartavio en propiedad, con una extensión de 910 fanegadas (606.6 ha) y un capital de 200,000 libras esterlinas.

En 1917, se constituyó la Compañía Agrícola Carabayllo, siendo uno de sus accionistas la firma W.R. Grace y CIA. En julio de 1961, modificó su razón social a Cartavio S.A.

El 24 de junio de 1969, se promulgó el Decreto Ley N° 17716, Ley de Reforma Agraria, con la cual se afectó los fundos pertenecientes a Cartavio S.A; afectándose también los fundos de Chiclín, Chiquitoy, Sintuco y Salamanca, los cuales se unieron y conformaron la Cooperativa Agroindustrial Cartavio Ltda. Nº 39, adjudicándosele un total de 16,565 Hás.

En la década de los 90 la Cooperativa Cartavio Ltda. N° 39 ingresó a la peor etapa de su historia, paralizando totalmente sus actividades fabriles entre julio de 1992 y agosto de 1993 por falta de dinero para efectuar reparaciones. Asimismo, las luchas internas por el control de la empresa, tuvieron su reflejo en los resultados negativos que hicieron insostenible la unidad de Cooperativa Cartavio Ltda, razón por la que se acordó la separación de Chiclín, Sintuco, Chiquitoy y Salamanca.

La separación de dichas unidades socio económicas culminó en diciembre de 1994, en que se asignó a Cartavio los predios rústicos de Cartavio, Moncada, Nazareno, Hacienda Arriba, La Victoria y otros con una extensión total de 6,567.09 ha.

El 13 de marzo de 1996, después de los fallidos intentos de cambiar el modelo cooperativo, el gobierno promulgó el Decreto Legislativo 802, “Ley de Saneamiento Económico Financiero de las Empresas Agrarias Azucareras” y con fecha 01 de julio de 1996, Cartavio se acogió a dicha norma y decidió cambiar de modelo social convirtiéndose en una Sociedad Anónima, con lo que los socios cooperativistas que capitalizaron sus adeudos se convirtieron en accionistas de la compañía, al igual que el Estado.

En el año 1997, la sociedad fue adecuada a la forma de Sociedad Anónima Abierta, por disposición de la Ley General de Sociedades. Asimismo, en agosto del mismo año el paquete mayoritario de las acciones de Cartavio S.A.A es transferido a un nuevo socio, Azucagro S.A., momento en el cual se inicia un proceso de inversión y modernización de la empresa que colocó a la sociedad como una empresa líder en el mercado nacional en eficiencia y rendimiento.

El 3 de diciembre de 2004, Cartavio S.A.A adquiere 916 hectáreas de la Empresa Agrícola Chiclín y Anexos en Liquidación y, 106 hectáreas de un tercero extendiendo así su área de cultivo.

El 30 de marzo del 2006, Cartavio adquiere del Banco Wiese Sudameris el 43.17% de la totalidad de acreencias concursales que mantenía dicho banco en la empresa Agraria Chiquitoy S.A, y juntamente con la empresa FODINSA S.A, adquirió el 42.25% del total de acreencias reconocidas. En el 2006 se capitalizó S/. 1’000,000 de las acreencias en Chiquitoy S.A, obteniendo en compensación el 50% de las acciones.

Otro acontecimiento resaltante del 2006, es la transferencia de 427.00 hectáreas de terreno de la Empresa Agrícola Sintuco S.A. a favor de la sociedad.

El 03 de mayo del 2007, Azucagro S.A, transfirió el total de sus acciones a Corporación Azucarera del Perú S.A., empresa perteneciente al Grupo Gloria, convirtiéndose en el principal accionista de Cartavio con una participación del 52.23% del total de acciones.

En rueda de bolsa del 07 de diciembre de 2007, se realizó la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones comunes de Cartavio, donde Corporación Azucarera del Perú S.A adquirió 2’826.447 acciones. Esta OPA, incrementó la participación de Corporación Azucarera a 65.90% del total de acciones de la empresa. Asimismo, en los años 2008 y 2009 se adquirieron 3’049,230 y 1’350,254 acciones en rueda de bolsa, respectivamente, incrementando su participación al 87.17% del total de acciones de la sociedad.

En Junta Obligatoria Anual, del 28 de marzo de 2008, se acordó la modificación de la denominación social de la compañía a Cartavio S.A.A. En Junta de Accionistas, de fecha 29 de marzo de 2014, se modificó totalmente el Estatuto de la compañía.

El 08 de octubre de 2020, la Compañía adquirió el 57.69% de participación accionaria que mantenía su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en la compañía Empresa Agrícola Sintuco S.A.; con lo que obtuvo el control de dicha Empresa, teniendo una partición total de 92.29%.

El 01 de enero de 2023, entró en vigencia la Fusión por Absorción entre Empresa Agrícola Sintuco S.A. (absorbida) y Cartavio S.A.A. (absorbente) que corre inscrita en el Asiento D00012 de la Partida Electrónica N° 11001413 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Trujillo, como consecuencia de la fusión la sociedad absorbida (Sintuco) ha quedado extinguida y cerrado su Partida.

2.1.3. GRUPO ECONÓMICO Y ACCIONISTAS

La compañía forma parte del conglomerado económico conocido como el Grupo Gloria, uno de los principales grupos económicos de nuestro país, el cual se encuentra conformado por empresas agrupadas en cinco unidades de negocio: Alimentos, Cemento, Agroindustria, Empaques y Nuevos Negocios.

Así, las principales empresas que conforman la Unidad de Alimentos son: Leche Gloria S.A. (Perú), Distribuidora Exclusiva de Productos de Calidad S.A.C. (Perú), Soprole S.A. (Chile), Pil Andina S.A. (Bolivia), Gloria Argentina S.A. (Argentina), Gloria Colombia S.A.S (Colombia), Ecuajugos S.A. (Ecuador) y Leche Gloria Ecuador S.A. (Ecuador).

En la Unidad de Cemento, las principales empresas son: Yura S.A. (Perú), Cal & Cemento Sur S.A. (Perú), Concretos Supermix S.A. (Perú), Soboce S.A. (Bolivia) y Unión Cementera Nacional – UCEM S.A. (Ecuador).

En el caso de la Unidad de Agroindustria, las principales empresas son: Coazúcar del Perú S.A. (Perú), Casa Grande S.A.A. (Perú), Agroindustrias San Jacinto S.A.A. (Perú), Agrolmos S.A. (Perú), AgroCasaGrande S.A.C. (Perú), AgroSanJacinto S.A.C, AgroAzúcar Ecuador S.A. (Ecuador) y Producargo (Ecuador), Natural Agrofoods Europe S.L. (España) y su sucursal Natural Agrofoods - The Netherlands (Países Bajos). Por su parte, el ingenio de la sociedad AgroAurora S.A.C. (Perú), así como la empresa agroexportadora Agrofutura Company S.A.C. (Perú) son administradas por COAZUCAR DEL PERU S.A.

En la Unidad de Papeles y Cartones la principal empresa es Trupal S.A. (Perú).

En lo que respecta a Otros Negocios, las principales empresas son: Racionalización Empresarial S.A. (Perú), Illapu Energy S.A. (Perú), Centro de Sistemas y Negocios S.A. (Perú), entre otros.

ESTRUCTURA ACCIONARIA:

Accionistas con participación igual o mayor al 5% del Capital Social:

Accionista	%	Grupo Económico	Nacionalidad
Corporación Azucarera del Perú S.A.	86.92%	Grupo Gloria	Peruana

Acciones con derecho a voto:

Rango	Nº de Accionistas	Porcentaje
Menor al 1%	2,682	10.99%
Entre 1% - 5%	2	2.09%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor al 10%	1	86.92%
Total	2,685	100.00%

2.1.4. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

El Capital Social de la compañía suscrito, pagado e inscrito en Registros Públicos es de S/ 225'350,670, el mismo que se encuentra dividido en 22'535,067 acciones comunes con un valor nominal de S/ 10.00 cada una.

El Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, en miles de soles, es de S/335,053 mil.

2.1.5. OBJETO SOCIAL Y DURACIÓN

Cartavio S.A.A. es una sociedad de duración indeterminada dedicada al cultivo, transformación e industrialización de la caña de azúcar, así como a la comercialización de los productos y sub productos derivados de su actividad principal, como azúcares, alcoholes, melaza, fibra de bagazo etc.; por ello su actividad principal y objeto social se encuentran enmarcados dentro de la CIIU 1072.

La compañía también se dedica al cultivo de caña de azúcar (actividad enmarcada en la CIIU 0114); sin embargo, al ser su negocio principal el elaborar azúcar y no caña (la cual es la materia prima que utiliza para obtener el producto final que es el azúcar) esta actividad no es considerada la principal. Asimismo, la compañía también se dedica a la fabricación de sustancias químicas básicas - alcohol, actividad enmarcada en la CIIU 2011.

2.1.6. LA ADMINISTRACION

- **EL DIRECTORIO**
 Al 31 de diciembre de 2025, el Directorio de la compañía está conformado por:

 PRESIDENTE
 Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez
 Desde el 01 de setiembre de 2015 y Director desde el 07 de mayo de 2007

 Ingeniero Industrial, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería.
 Realizó estudios con una beca de especialización en lácteos de la CBI en Gran Bretaña. Empresario con una amplia y reconocida trayectoria en el sector privado tanto en el Perú como en el extranjero.

DIRECTORES

Claudio José Rodríguez Huaco
Director desde el 07 de mayo de 2007

Empresario egresado de Oxford Brookes University, con una Maestría en Lancaster University, y un MBA de la Escuela de Negocios Adolfo Ibañez. También ha llevado cursos en Columbia University y Kellogg School of Management. Antes de formar parte del directorio, trabajó en el área de Banca y Mercados de Capital en Price WaterhouseCoopers, Londres, y en el área de Banca de Inversión de JPMorgan Chase, Nueva York, enfocado en Latinoamérica. Ha desempeñado diversos roles en las empresas del Grupo Gloria en el Perú.

Juan Luis Christian Kruger Carrión
Director desde el 31 de marzo de 2023

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Agraria La Molina y MBA de ESAN; graduado del Program for Management Development (PMD-39) del Harvard Business School.

Ha laborado en puestos de importancia como Director de Finanzas en Gloria S.A, Director de Finanzas y Administración en Coca Cola Interamerican Corporation, Director-Gerente General de Gloria S.A., Gerente General en Del Mar S.A., Gerente General de Agroindustrias Backus S.A., Director Corporativo de Contraloría del Grupo Gloria para sus unidades de negocios en el Perú y en el extranjero.

Ex Director de la Sociedad Nacional de Pesquería, Ex Presidente de la Asociación Pesquera de la Región Grau; ex Presidente del Comité de Lácteos de la Sociedad Nacional de Industrias, ex Director de Sociedad Nacional de Exportadores (hoy COMEX PERU).

Grado de vinculación entre los Directores:

El señor Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez tiene un grado de vinculación por consanguinidad de primer grado con el Sr. Claudio Jose Rodríguez Huaco.

En atención a su participación como Director en otras empresas del grupo, el señor Juan Luis Kruger Carrión no es considerado como Director Independiente.

Se precisa, que ninguno de los Directores es considerado como independiente.

- **PLANA GERENCIAL DE LA SOCIEDAD**

La Plana Gerencial de la sociedad, al 31 de diciembre de 2025, está conformada por:
CORPORACION AZUCARERA DEL PERU S.A.
Gerente General
Desde el 06 de enero de 2016

John Anthony Carty Chirinos
Vicepresidente UN Agroindustria y Gerente General
Desde el 03 de enero de 2013

Empresario, con estudios de Administración de Empresas en la Universidad Católica de Santa María, y estudios de posgrado en Centrum de la Pontificia Universidad Católica del Perú (MADEN). Además, ha cursado estudios de gerencia en el *The CEOs' Management Program* de la Kellogg School of Management de Chicago, así como diversos cursos de marketing, *empowerment*, gestión de ventas, gestión de calidad y éxito a través de las personas, entre otros. Cuenta con más de 26 años de experiencia en el negocio azucarero. Actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente de la Unidad Agroindustria y es Gerente General de las empresas Coazúcar del Perú S.A., Casa Grande S.A.A., Cartavio S.A.A., Agrocasagrande S.A.C. y Agrosanjacinto S.A.C.

Se ha desempeñado en diferentes áreas de Cartavio S.A.A., como Subgerente General, Gerente de Comercialización y Superintendente de Operaciones, a cargo de la cosecha tercerizada y del área de sembradores. Asimismo, trabajó y dirigió empresas del rubro industrial, del rubro embotellador como Gerente General de Industrial Comercial Arequipa S.A.; del rubro ganadero como director del Fundo Paraíso; del rubro comercial como Gerente General de Comdepro S.R.L.; y del rubro de transporte internacional como Gerente General de Trainco S.A.

Ha sido Vicepresidente del Directorio de la Asociación Peruana de Productores de Azúcar y Biocombustibles y miembro activo de la Cámara de Comercio de La Libertad. Actualmente es Presidente de la Asociación Peruana de Agroindustriales del Azúcar y Derivados – APAAD.

Rafael Torres Franco
Sub Gerente General

Ingeniero Naval, con más de 32 años de experiencia profesional. Es egresado de la Escuela Naval del Perú y posee una Maestría en Ingeniería Industrial por la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

Entre los principales cargos que ha desempeñado destacan: Gerente de Seguridad en Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.; Superintendente de Seguridad, Gerente de Servicios Agrícolas, Gerente de Mantenimiento Industrial y Gerente de Producción en Cartavio S.A.A.; Gerente de Proyecto en Interunión Comercio Internacional Ltda.; y Gerente de Seguridad, Higiene Minera y Medio Ambiente en Minera Sulliden Shahuindo S.A.C. En el año 2017 se incorporó a Agroaurora como Gerente de Operaciones y posteriormente ocupó el cargo de Gerente General en la misma empresa. A partir del año 2022, se integró a nuestra organización como Subgerente General.

Gustavo Medina Vargas
Gerente de Campo COAZUCAR

Ingeniero Agrícola, con más de 34 años de experiencia profesional. Es egresado de la Universidad del Valle y de la Universidad Nacional de Colombia. Cuenta con una *Specialization in Management Development* por la University of California at Irvine – Aden International Business School (Colombia), y una Especialización en Sistemas Gerenciales de Ingeniería por la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia).

Entre los principales cargos que ha desempeñado destacan: Gerente de Operaciones en Healing Farms S.A.S.; Gerente de Producción y Gerente de Campo, Cosecha y Maquinaria Agrícola en el Ingenio La Cabaña S.A.; y Jefe de Campo y Proyectos, Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola y Jefe de Zona de Riego y Proyectos en el Ingenio Mayagüez S.A.A. Posteriormente, se incorporó a nuestra organización en el año 2019 y se desempeña como Gerente de Campo Coazúcar desde el año 2021.

Paula Uribe Jaramillo
Gerente de Campo

Ingeniera Agrónoma, con más de 27 años de experiencia profesional. Es egresada de la Universidad de Caldas y cuenta con una especialización en Gerencia por la Universidad Pontificia Bolivariana; un diplomado en Innovación por la Universidad de Manizales y un diplomado en Gestión de Procesos por la Pontificia Universidad Javeriana.

Entre los principales cargos que ha desempeñado destacan: Gerente de Campo en el Ingenio Manuelita, Gerente de Campo en Agrolmos S.A. y Gerente de Control Técnico de Campo en el Ingenio La Cabaña.

Carlos Barrios Velasquez
Gerente de Servicios Agrícolas COAZUCAR

Ingeniero Industrial, con más de 22 años de experiencia profesional. Cuenta con una maestría en Administración por la Thomas More University de Managua, Nicaragua, así como un diploma en Gerencia de Proyectos por la Universidad Centroamericana de Managua, Nicaragua.

Entre los principales puestos que ha desempeñado destacan: Jefe de Transporte y Alce en el Ingenio Monte Rosa S.A.; Gerente de Operaciones y de Taller en la Central Azucarera Tempisque. Desde el año 2021, se desempeña en el cargo de Gerente de Servicios Agrícolas COAZUCAR.

Gustavo Erazo Gómez
Gerente de Servicios Agrícolas
(Desde el 24 abril 2025)

Ingeniero Agroindustrial, con más de 20 años de experiencia profesional. Es egresado de la Universidad Nacional de Colombia, cuenta con una Maestría en Logística y Gestión de Cadenas de Abastecimiento y una Maestría en Administración en la Universidad del Valle.

Los puestos que se ha desempeñado son: Jefe de Operaciones en Imecuaca S.A. y Director de Cosecha en Mayaguez S.A. A partir del año 22025 se integra a nuestra organización como Gerente de Servicios Agrícolas.

Víctor Cano Ramirez
Gerente de Producción COAZUCAR

Ingeniero Industrial, egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería en Lima. Además, cuenta con un Executive MBA, otorgado por la Universidad de Lleida (España) y Flandes Business School (Chile).

Cuenta con más de 36 años de experiencia profesional en la industria azucarera, habiéndose desempeñado como Jefe de Maestranza, Jefe de las Áreas de Descargue, Preparación y Molienda de Caña, Subgerente y, a partir del año 2017, ocupa el cargo de Gerente de Producción en la compañía.

Humberto Mendizabal Lozada
Superintendente de Fábrica

Ingeniero Industrial, con Maestría en Administración de Negocios (MBA), especializado en racionalización y optimización de procesos productivos y de la organización. Humberto cuenta con experiencia en la implementación de sistemas integrales de ingeniería (ERP), modelos de gestión industrial y control de procesos basados en tableros de comando (*Balanced Scorecard* – BSC), entre otros.

Antes de integrarse a nuestra organización, se desempeñó como Subgerente de Producción en Molino Nuestra Señora del Carmen y Cía. S.A.; Gerente en Inversiones Compostela S.A.; y Gerente General en Villa Verde S.A. Posteriormente, se incorporó a nuestra organización en 1998 como Jefe del Departamento de Control de Calidad y, desde el año 2007, se desempeña como Superintendente de Producción

Alberto Corzo Simons
Gerente Comercial COAZUCAR

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Católica de Santa María, cuenta con más de 24 años de experiencia profesional.

Entre los principales cargos que ha desempeñado destacan: Gerente Comercial en Sociedad Agrícola Virú S.A.; Gerente Regional de la Zona Sur; Gerente de Desarrollo de Canales de Perú y Bolivia; Director de Desarrollo de Nuevos Mercados; Gerente General de Centroamérica, Costa Rica y Panamá; y Gerente de Ventas de Consumo Masivo en Corporación Misti S.A.; así como Gerente Comercial en Tramo Perú S.R.L. y Gerente en Representaciones NPK E.I.R.L.

Posteriormente, se incorporó a nuestra organización como Superintendente Comercial y, a partir del año 2020, ocupa el cargo de Gerente Comercial.

Nora Eliana Alva Villarreal

Gerente de Administración COAZUCAR

Ingeniera de Sistemas, con más de 27 años de experiencia profesional. Es egresada de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo y cuenta con estudios de posgrado en Finanzas por la Universidad ESAN; Gestión de Proyectos por el CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica del Perú; y Formación y Evaluación Económica de Proyectos de Inversión por la Universidad del Pacífico. Asimismo, cuenta con un MBA por la Universidad Privada San Ignacio de Loyola de Lima.

En su experiencia profesional, cuenta con 22 años de trayectoria en la industria azucarera, desempeñándose como Jefe de la División de Presupuestos en la empresa Cartavio S.A.A. Antes de asumir su actual rol, se desempeñó como Superintendente de Auditoría Interna de la Unidad de Agroindustria. A partir del año 2017, ocupa el cargo de Gerente de Administración COAZUCAR.

Karen Flores Pinto
Contadora General

Contadora Pública, con más de 25 años de experiencia profesional. Es egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y cuenta con una Maestría en Tributación por la Universidad de Lima. Anteriormente, se desempeñó como Contadora General en Cori Puno S.A.C.; Gerente de Contabilidad en Grupo Néstorovic; Gerente de Finanzas en South America Mining Investments S.A.C.; y Gerente de Contabilidad en Compañía Minera Quiruvilca S.A. Posteriormente, se incorporó a nuestra organización en el año 2018 como Superintendente de Impuestos y, desde el 2021, ocupa el cargo de Contadora General.

Se precisa que en los dos últimos años no se ha producido cambio del cargo de Contador General, principal funcionario contable.

Rocio Aquize Díaz
Gerente Legal COAZUCAR

Abogada titulada por la Universidad Católica de Santa María, Magíster en Derecho del Trabajo y egresada del Doctorado en Derecho en la misma casa de estudios.

Ha cursado estudios en Gestión de Empresas en la *Carl Duisberg Gesellschaft* de Alemania; *Management Training International* en el Instituto Jansky de Bonn, Alemania; *Management Program for Lawyers* en la Yale School of Management; *WHN Negotiation* en *The Harvard Faculty Club*; Gerencia y Dirección de Empresas en el PAD de la Universidad de Piura; estudios en el Aula Iberoamericana del Consejo General del Poder Judicial de España, en La Coruña; y en el Programa de Acreditación de la Universidad de Alicante, España.

Antes de incorporarse a nuestra organización, ha sido Presidente de la Primera Sala Laboral de La Libertad, integrante de la Comisión de Implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo, docente universitaria y expositora en diversos congresos, diplomados y conferencias en distintas ciudades del país.

A partir del año 2012, ocupa el cargo de Gerente Legal Corporativa de COAZUCAR S.A. en el Grupo Gloria; siendo además Directora en los siguientes gremios: Asociación Peruana de Agroindustriales del Azúcar y Derivados (APAAD) – PERU CAÑA, Asociación para el Desarrollo Sostenible (ADAS), Sociedad Nacional de Industrias (SNI); así como, representante ante la Cámara de Comercio de La Libertad y de Piura y, como Consejera del Consejo Regional del SENATI de La Libertad.

Stanley Simons Chirinos
Gerente de Gestión Humana COAZUCAR

Abogado titulado por la Universidad Católica de Santa María. Ha seguido una serie de cursos de especialización en Gestión de Recursos Humanos y Manejo de Relaciones Colectivas a lo largo de los últimos 33 años.

Cuenta con más de 41 años de experiencia profesional. Antes de reincorporarse a nuestra organización, se desempeñó como Gerente de Recursos Humanos en Gloria, Carsa, el Complejo Agroindustrial Cartavio y Sociedad Agrícola Virú.

Se integró a nuestra organización en el año 2011 como Gerente de Recursos Humanos de la Unidad de Negocios Agroindustrias.

Laura Gutierrez Rodriguez
Superintendente de Gestión Humana

Abogada titulada, con más de 11 años de experiencia en Gestión de Personas en el sector agroindustrial. Especializada en relaciones laborales, administración de personal, compensaciones y desarrollo. Posee un MBA en Gestión Estratégica de Recursos Humanos, así como formación en metodologías ágiles, *business intelligence* y gestión de proyectos.

Se ha desempeñado como Jefe de Relaciones Laborales en Cartavio S.A.A.; Jefe de Administración de Personal en Casa Grande S.A.A.; Jefe de Gestión Humana en el Ingenio San Isidro, en Argentina; y Superintendente de Gestión Humana en Agroaurora S.A.C. Actualmente, ocupa el cargo de Superintendente de Gestión Humana en nuestra compañía.

2.1.7. PROCESOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

La Gerencia y sus asesores legales consideran que los procesos judiciales tramitados contra la empresa y resueltos en el año 2025, no la afectarán significativamente respecto a su patrimonio, así como que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas resoluciones, ni tampoco existirá un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera.

Concluido el ejercicio 2025, se encuentran pendientes de resolución procesos judiciales, vinculados principalmente a demandas interpuestas por acreedores, trabajadores y ex – trabajadores de la sociedad quienes reclaman el pago de supuestas omisiones en la determinación y/o cancelación de diferentes adeudos.

2.2) SECTOR AZUCARERO EN EL PAÍS

2.2.1. ENTORNO ECONÓMICO:

La actividad económica global mostró un desempeño superior al previsto durante el primer semestre del año, principalmente por un mayor consumo privado en Estados Unidos (EUA) y una recuperación de China. Esta evolución favorable prosiguió durante el tercer trimestre, lo cual, sumado a la reducción de la incertidumbre comercial y a las menores tasas de interés internacionales, motivan una revisión al alza del crecimiento mundial para 2025, de 2,9 a 3,1 por ciento (3,3 por ciento en 2024). El crecimiento de 2026 también se corrige al alza, de 2,8 a 3,0 por ciento, por un mayor avance de la economía americana, impulsada por una inversión más alta en inteligencia artificial (IA). Para 2027 se estima un crecimiento de 2,9 por ciento, el cual estaría por debajo de los promedios observados en los años previos a la pandemia (3,7 por ciento entre 2010 y 2019).

Si bien la inflación global se redujo, la inflación de las economías desarrolladas, en la mayoría de los casos, permanece por encima de la meta de sus respectivos bancos centrales y, en otros, muestran una tendencia al alza.
(Fuente: BCRP).

La producción nacional en el año 2025 registró una variación anual de 3,44%, con mayor incidencia al alza por el resultado del sector Construcción, Comercio, Manufactura, Agropecuario, Transporte, Minería e Hidrocarburos, Servicios Prestados a Empresas y Otros Servicios.

En el año 2025, el sector agropecuario registró crecimiento de 4,76%, por el desempeño positivo del subsector agrícola en 5,52% y del subsector pecuario en 3,43%, en base a la recuperación de cultivos agroexportables y al dinamismo de los productos pecuarios. (Fuente: INEI).

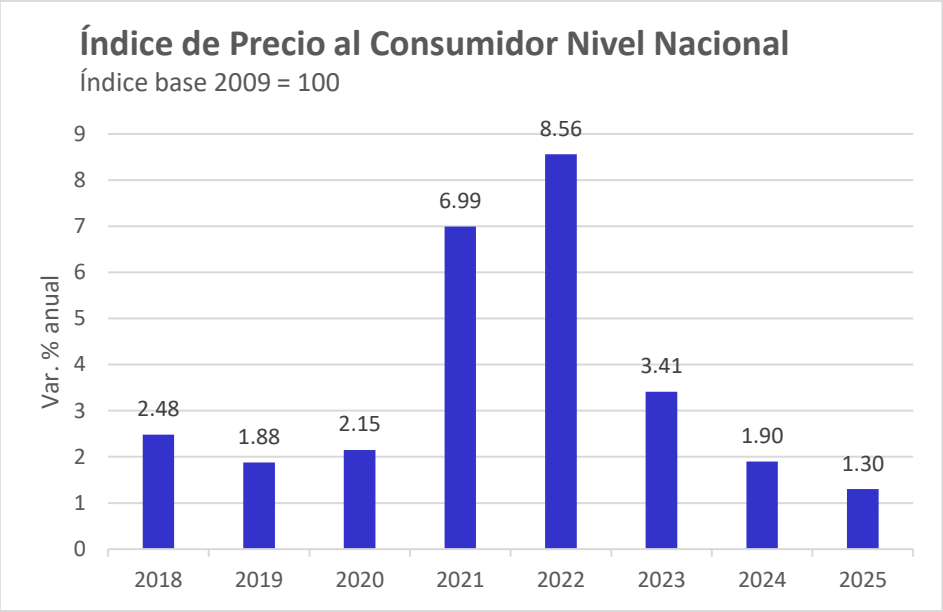
PBI POR SECTORES ECONÓMICOS (VARIACIONES PORCENTUALES REALES)		
	2024	2025*
	Año	RI Dic-25
PBI Primario	**4.8**	**2.9**
Agropecuario	5.4	5.0
Pesca	27.2	0.2
Minería Metálica	3.2	2.2
Hidrocarburos	2.1	-0.5
Manufactura	8.3	3.5
PBI No Primario	**3.2**	**3.3**
Manufactura	5.8	0.5
Electricidad y agua	2.4	2.1
Construcción	3.6	5.7
Comercio	3.0	3.5
Servicios	2.7	3.6
Producto Bruto Interno	3.5	3.3

(FUENTE BCRP)

El sector agropecuario creció 10,9 por ciento en el tercer trimestre. Esto responde a la recuperación de la producción de palta y aceitunas, por una campaña anterior reducida asociada a El Niño, que afectó la etapa de floración en 2024; y de los arándanos, por efecto de podas tardías en 2024, que concentró las cosechas hacia fin de año. Con ese resultado, se acumuló un crecimiento de 5,9 por ciento en el período enero-setiembre. Para el cuarto trimestre del año se prevé un menor ritmo de crecimiento debido a una menor producción de mango. Con ello, se revisó al alza el crecimiento de 2025 de 3,7 a 5,0 por ciento.

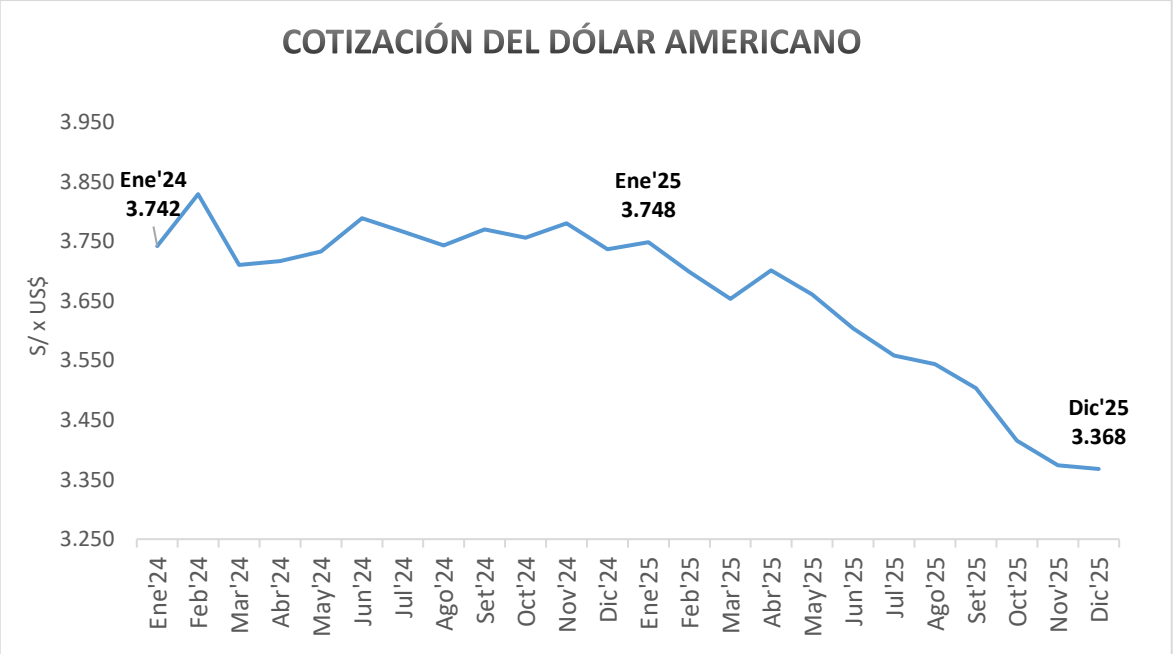
Para 2026 se mantiene un crecimiento de 3,0 por ciento, con condiciones hidrometeorológicas neutras, que permitirían superar el impacto del retraso de ciclo de lluvias en la producción para el mercado interno en el primer semestre de 2025. Además, continuaría el dinamismo de la producción de frutas de exportación.
(Fuente: BCRP).

El índice de precios al consumidor se registró en 1.30% el 2025, disminuyendo respecto al año anterior el cual registró un índice de 1.90%.



Fuente: INEI

El tipo de cambio venta interbancario inició el año 2025 con tendencia a la baja con respecto al último trimestre del año 2024; en enero 2025 el tipo de cambio promedio mensual fue de S/ 3.748, cerrando en diciembre del 2025 con S/ 3.368.



(FUENTE BCRP)

2.2.2. ENTORNO LEGAL, POLÍTICO Y SOCIAL

La empresa se encuentra dentro del régimen general, tanto en ámbito laboral como en el aspecto tributario. Para el ejercicio 2025 no se han reportado cambios relevantes en materia tributaria o laboral que tenga incidencia o repercusión en la compañía.

Durante el ejercicio 2025 no se ha publicado ni entrado en vigencia normas que tengan un impacto en las actividades económicas de la compañía, tampoco se han emitido paquetes o medidas económicas para la promoción o desarrollo de la actividad azucarera en el país.

La situación política y social del Perú en el ejercicio 2025 no repercutió de modo específico sobre la sociedad ni en la localidad de Cartavio.

2.2.3. MERCADO PERUANO DEL AZÚCAR

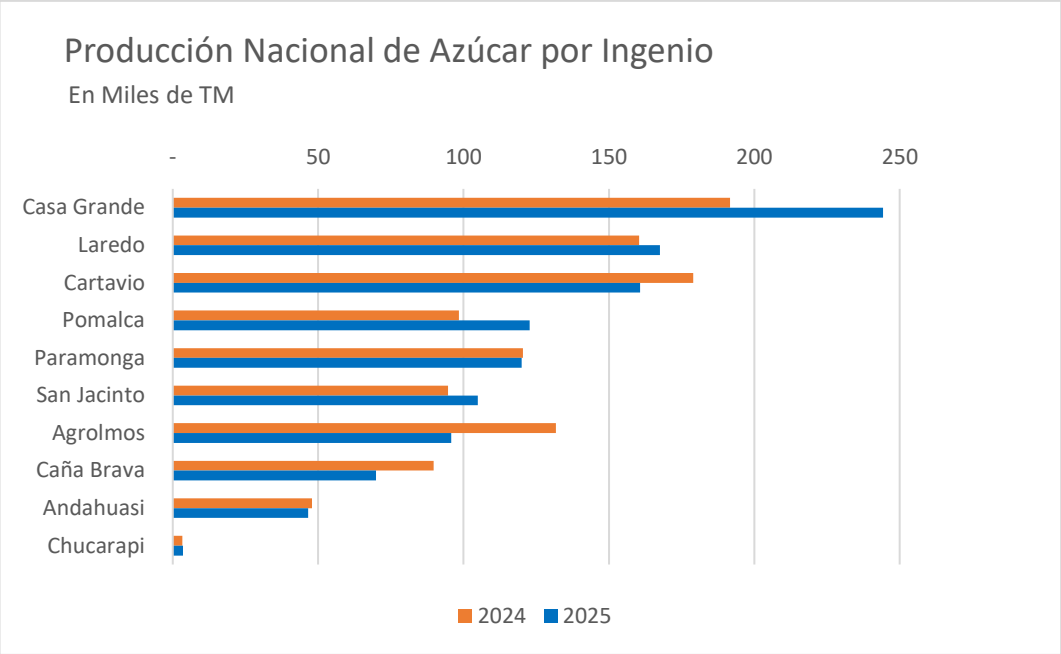
La caña de azúcar registró un volumen anual de 10,453mil toneladas, superior en 2.9% a lo alcanzado en el año 2024. Los departamentos que mostraron los incrementos más importantes fueron La Libertad +7,41% y Lima +2,49% (Fuente MIDAGRI).

La producción de azúcar en el año 2025 incremento a 1,136 mil toneladas, cerrando con un incremento de 1.67% respecto al 2024. El incremento se debe principalmente a la mayor producción de azúcar en el departamento de La Libertad.

La empresa Cartavio S.A.A produjo 160,698 toneladas de azúcar en el 2025, cuya participación en la producción a nivel nacional fue de 14.15%. La empresa Cartavio S.A.A produjo 178,977 toneladas de azúcar en el 2024, cuya participación en la producción a nivel nacional fue de 16.02%.

TONELADAS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024*	2025*
Piura	42	27	51	33	30	64	90	70
Lambayeque	275	292	231	262	264	193	230	219
La Libertad	598	627	638	532	562	550	531	573
Ancash	99	106	110	103	95	89	95	105
Lima	176	177	168	163	170	163	168	167
Arequipa	4	4	4	5	4	3	3	3
Total	**1,193**	**1,232**	**1,201**	**1,099**	**1,125**	**1,062**	**1,117**	**1,136**

Fuente: *2024 y 2025 elaboración propia con información de SMV y MIDAGRI.



Fuente: *2024 y 2025 elaboración propia con información de SMV y MIDAGRI.

2.3) DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

2.3.1. CAMPO

Al cierre del año 2025, la compañía cuenta con 9,950 hectáreas brutas, de las cuales 7,658 ha se encuentran con cultivo de caña de azúcar propia, teniendo un aumento del 4% respecto al año anterior.

MOLIENDA ANUAL

En el año 2025, hubo una molienda de caña de 709,497 TM de las cuales el 98.05% se procesó en nuestro ingenio. La superficie cosechada alcanzó las 4,453 ha.

RENDIMIENTO DE CAMPOS PROPIOS

En el año 2025, según lo realizado, la edad de cosecha incrementó en 11.97%, mientras que el indicador Toneladas de Caña por Hectárea Mes (TCHM) registró un aumento del 0.23%, ambos factores influyeron en el aumento del aporte de toneladas de caña por hectárea (TCH) en un 12.23% respecto al año anterior. La sacarosa tuvo un incremento del 3.35% respecto al año 2024.

INDICADOR	2024	2025	VARIACION %
TCH	141.97	159.33	12.23%
TCHM	8.56	8.58	0.23%
EDAD	16.58	18.56	11.97%

% SAC	12.83	13.26	3.35%

Recursos Hídricos

En el año 2025 la descarga acumulada del río registró un incremento del 94% con respecto al año 2024, debido a la presencia de precipitaciones en la cuenca alta del rio Chicama. Al analizar las descargas mensuales, el mayor volumen se concentró en los primeros cinco meses del año, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla N°01: Comparativo de volúmenes periódicos de la Descarga del Río Chicama 2025 - 2024

PERIODO	2025	2024
Enero – Mayo	769,409,280	415,701,504
Junio – Diciembre	146,065,766	57,388,954
Acumulado	915,475,046	473,090,458

La disponibilidad hídrica permitió en el 2025 que se cumpliera en un 99% el programa de riego acumulado frente a un 84% del 2024. El volumen en los cinco primeros meses permitió un cumplimiento del 100% en el 2025 frente a un 99% en el 2024; sin embargo, desde junio a diciembre del 2025 permitió que se cumpliera en un 98% el programa de riego acumulado frente a un 67% del 2024 en éstos mismos meses.

Fertilización

En el año 2025 se fertilizaron 4,488 ha, lo que representa una disminución del 37% respecto al año anterior (7,071 ha en el 2024). Esta reducción se explica principalmente por la menor área cosechada.

Control de Malezas

En el año 2025 se aplicaron 19,682 ha, 3% más que el año anterior (19,025 ha en el 2024), Se mantienen las aplicaciones con: Cultivo Químico, Drone, Tanque Jacto y Pulverizador lo que permite ingresar de forma oportuna en las labores.

Sanidad Vegetal

En el año 2025 se ha tenido una tenido una disminución de Intensidad de Infestación por Diatraea de 1.50% menor que el año 2024 que fue de 1.64%, Por el control biológico que se aplicó en campos susceptibles, además que el 88% de campos cosechados fueron socas, los cuales presentaron menor afectación por *Diatraea saccharalis*.

Preparación y Siembra

En el año 2025 se preparó 643 ha, 34% menos que el año anterior (972 ha en el 2024). Debido a que hubo campos que se mantuvieron en producción

En el año 2025 se sembró 905 ha, 57% más que el año anterior (578 ha en el 2024).

2.3.2. SERVICIOS AGRICOLAS

Se gestionó la cadena de abastecimiento de caña a través de las operaciones de corte, alce y transporte, permitiendo con ello cubrir de forma sostenida y eficiente la demanda de caña al ingreso azucarero.

Durante el año 2025 la cosecha propia alcanzó una producción de 695,649 TN de caña con equipos propios.

Así mismo la cosecha mecanizada fue de 615,856 TN, lo que representó el 89% de la molienda total de caña propia. También durante este periodo hemos realizado corte mecanizado en verde en los diferentes campos aledaños a centros poblados, llegando a cosechar 192,780 TN lo que representó el 31% de la caña mecanizada propia.

En este periodo también se compró 543,004 toneladas de caña de azúcar a terceros de las diferentes zonas del Valle Chicama, Chepén, Chiclayo y Zona Sur del Valle cosechando un 25% menos con respecto al periodo 2024.

2.3.3. FÁBRICA

En el 2025, Cartavio registró una molienda anual de 1,466,184 TM de caña, inferior a las 1,701,152 TM procesadas en el 2024, lo que representa una disminución de 13.81%. Esta variación estuvo asociada a una menor disponibilidad de días de molienda en el ingenio.
La producción de azúcar registró una caída del 10.21% en comparación con las 178,977 TM del 2024. Del volumen total, el 74.14% correspondió a azúcar rubia, el 22.65% a blanca y el 3.21% a refinada. Pese a la disminución general, las categorías de mayor valor añadido mostraron un crecimiento notable: la producción de azúcar blanca subió un 12.89%, también la producción de azúcar refinada incrementó un 117.88% (pasando de 2,368 TM en 2024 a 5,160 TM en 2025).

Las principales variables en la gestión de las operaciones fabriles fueron:

Indicador	UM	2025	2024	Variación
Caña Bruta	**TM**	**1,466,184**	**1,701,152**	**-13.81%**
Total Azúcar	**TM**	**160,698**	**178,977**	**-10.21%**
Azúcar Rubia	TM	119,141	144,369	**-17.47%**
Azúcar Blanca	TM	36,397	32,240	**12.90%**
Azúcar Refinada	TM	5,160	2,368	**117.88%**
Rdto. Comercial	**%**	**10.96**	**10.52**	**4.18%**
Extracción	**%**	**96.26**	**95.47**	**0.83%**
Recobrado	**%**	**81.99**	**80.36**	**2.03%**
Alcohol	**Ltr**	**14,697,901**	**18,330,286**	**-19.82%**

En cuanto a la producción de alcohol, en el 2025 se alcanzaron 14,697,901 litros, lo que representa una disminución de 19.82% frente a los 18,330,286 litros producidos en 2024, debido a menores días de operación y afectada por restricciones en el suministro de vapor.

2.3.4. RECURSOS HUMANOS

✓ **Fuerza Laboral:**

TIPO	2025			2024			Var
	Estables	Plazo Fijo	Total	Estables	Plazo Fijo	Total	
Funcionarios	47	1	48	50	2	52	-4
Empleados	168	73	241	165	70	235	6
Obreros	1,088	38	1126	1,099	39	1138	-12
Sub Total	**1,303**	**112**	**1,415**	**1,314**	**111**	**1,425**	**-10**

✓ **Gestión de Recursos Humanos**

Remuneraciones, compensaciones y prestaciones

Como cada año, cumplimos con el pago de las obligaciones laborales oportunamente y de acuerdo con la Ley. En mayo 2025 se efectivizó un incremento de S/85.00 al sueldo básico, según lo estipulado en el convenio colectivo vigente.

En línea con los resultados económicos del ejercicio 2024, se distribuyeron utilidades por un total de 17,268,817.

Cumplimos con el pago de la bonificación vacacional, equivalente a 1.1 Remuneración Mínima Vital por período vacacional anual, siempre que este supere los 15 días de descanso físico.

Los trabajadores que cumplieron 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicios, recibieron en su oportunidad la bonificación por tiempo de servicios de 1, 2, 3 y 1.8 remuneraciones mínimas vitales respectivamente.

Entregamos cuatro bolsas de azúcar de 50 Kg en el año a nuestros trabajadores que superaron el periodo de prueba.

Relaciones Laborales

Mantuvimos espacios de diálogo e intercambio constante, bajo un marco de mutuo respeto, armonía y cooperación entre la empresa, sus colaboradores y los sindicatos.

En agosto de 2025, la empresa suscribió el Convenio Colectivo 2025–2028 junto al Sindicato de Trabajadores Mayoritario de Cartavio S.A.A. y Anexos, en beneficio de todos los trabajadores de la compañía.

Asimismo, se desarrollaron mesas de trabajo, reuniones informativas y capacitaciones orientadas a la difusión de los procedimientos internos y de las principales actualizaciones de la legislación laboral.

Capacitación y Desarrollo

Durante el período se registraron 31,237 horas de capacitación, orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas y profesionales como parte del desarrollo sostenible del talento. En ese marco, se reforzaron convenios con entidades educativas privadas para ampliar el acceso de los colaboradores y sus familiares directos a programas de formación y actualización.

Asimismo, se consolidó el uso de plataformas digitales para capacitaciones sincrónicas y asincrónicas, promoviendo un aprendizaje continuo, accesible y eficiente, alineado con los objetivos de la organización y con una gestión responsable de los recursos.

Comunicación

Fortalecimos el Programa de Voceros y Líderes internos, en el cual participan colaboradores de diferentes áreas, con quienes realizamos reuniones periódicas para transmitir mensajes clave y consolidar la comunicación interna y el trabajo en equipo.

Bienestar Social

Se brindó orientación permanente a los colaboradores en materia de beneficios sociales y derechos laborales, incluyendo atención en EsSalud, Seguro Vida Ley, asignaciones familiares y licencias establecidas por la normativa vigente, a través de espacios de atención personal facilitados por el área de Trabajo Social.

Asimismo, se desarrollaron campañas de salud preventiva, incluyendo jornadas de vacunación contra COVID-19, influenza y neumococo durante los meses de marzo y junio, beneficiando aproximadamente a 100 personas entre trabajadores y familiares, así como una campaña oftalmológica orientada al cuidado de la salud visual de los colaboradores.

A través del Seguro Vida Ley, se brindó cobertura para el seguro principal, gastos de sepelio y renta familiar. Asimismo, se otorgó un préstamo escolar dirigido a los trabajadores con hijos en edad escolar, como parte de las acciones de apoyo al bienestar familiar.

Durante la Navidad, entregamos canastas con productos de primera necesidad a todos nuestros colaboradores y regalos navideños a los hijos de trabajadores entre 0 y 10 años.

Clima Laboral

Desarrollamos actividades de integración para fortalecer el clima laboral, siendo las principales acciones:

- Día del Trabajo: realización de actividades de integración y espacios de confraternidad organizados en las distintas áreas.
- Jornada de confraternidad: con la participación de trabajadores de la gerencia de campo. Se programó: pasacalle, fulbito inter anexos, gimkana, culminando con un almuerzo.
- Campeonato interno de fulbito: con la participación de diversas áreas de la empresa en las categorías de menores y mayores. Se inscribieron un total de 21 equipos de 10 personas cada uno.
- Concurso de Nacimientos: Iniciativa que fomentó la creatividad y el espíritu navideño.
- Celebraciones especiales: Conmemoramos el Día de la Amistad, el Día de la Madre, el Día del Padre, entre otros.

De igual manera, se desarrollaron los siguientes reconocimientos:

- Reconocimientos en temas de seguridad.

Seguridad Industrial

Durante el año 2025, se mantuvo una gestión preventiva y sistemática de la Seguridad y Salud en el Trabajo, orientada a la protección de la vida, la salud y el bienestar de los trabajadores, en cumplimiento de la normativa legal aplicable y de estándares internacionales como la ISO 45001, promoviendo la mejora continua del Sistema de Gestión de SST.

En este marco, se fortaleció la cultura preventiva mediante una mayor participación del personal operativo, el compromiso de supervisores y jefes de área a través de liderazgo visible, y la ejecución de acciones orientadas a la identificación y control de riesgos. Estas prácticas se reflejaron en el cumplimiento de las capacitaciones obligatorias, el desarrollo de ejercicios de respuesta ante emergencias y la actualización de las matrices IPERC por puesto de trabajo.

La gestión estuvo enfocada en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales, así como en la mejora continua de las condiciones laborales. Durante el periodo se renovó satisfactoriamente la certificación ISO 45001, reafirmando el compromiso de la empresa con el fortalecimiento permanente de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Salud Ocupacional

La gestión de Salud Ocupacional se desarrolló de manera articulada con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con un enfoque preventivo.

Durante el año 2025 se realizaron exámenes médicos ocupacionales de ingreso y exámenes periódicos para puestos de alto riesgo, alcanzando una participación del 100 % de los trabajadores considerados en estos programas. Asimismo, se ejecutaron acciones de vigilancia médica ocupacional, incluyendo programas vinculados a exposición a agroquímicos, ruido y radiación solar, complementados con campañas de salud preventiva, vacunación y evaluaciones oftalmológicas en coordinación con instituciones de salud.

La unidad médica ocupacional brindó atención en primeros auxilios, controles preventivos y seguimiento médico, así como evaluaciones posteriores y derivaciones a centros especializados cuando fue necesario.

Responsabilidad Social

El compromiso con la sostenibilidad social se materializa en acciones concretas alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), orientadas a generar impacto positivo en las comunidades del entorno. El diálogo social constituye la base de las relaciones comunitarias, priorizando las siguientes líneas de acción:

Desarrollo Local y Ciudadanía

- Mantenimiento y mejora de aproximadamente 100 km de vías de acceso a la localidad de Cartavio.
- Ejecución de jornadas de limpieza comunal en distintos sectores del distrito de Santiago de Cao.
- Voluntariado corporativo mediante el programa “Apadrina un Niño en Navidad”, dirigido a niños del Centro de Educación Básica Especial de Cartavio.
- Promoción de espacios familiares y del talento artístico infantil a través del concurso “Canto Navideño”, orientado a niños de la comunidad.

Cultura Financiera y Emprendimiento

Impulsamos el bienestar económico y la autonomía a través de:

- Capacitaciones en ahorro y finanzas personales, dirigidas a esposas de colaboradores, familiares y miembros de la comunidad.
- Programa “Mujeres Emprendedoras”, que brindó talleres gratuitos orientados a servicios de bienestar personal y habilidades productivas, culminando con una expoferia de demostración de servicios y emprendimientos.

Promoción de la Salud y el Deporte

Contribuimos al bienestar integral de la comunidad mediante:

- Taller de nutrición, dirigido a mujeres de la comunidad, enfocado en la adopción de prácticas de alimentación saludable.
- Apoyo al evento comunitario “Carrera 7K Cartavio”, mediante la entrega de implementos para los participantes.

Fortalecimiento de la Educación

Reafirmamos nuestro compromiso con la educación sostenible a través de:

- Alianza estratégica con Enseña Perú y la UGEL Ascope, orientada a beneficiar a 1,145 estudiantes a través del fortalecimiento de prácticas pedagógicas docentes e iniciativas educativas como “Lectura en Familia” y programas radiales.
- Capacitaciones en primeros auxilios, dirigidas a distintos públicos de la comunidad educativa.
- Programa “Orgullosos de Ser Cañeros”, que desarrolló talleres educativos dirigidos a autoridades, juntas vecinales, periodistas, estudiantes, trabajadores y sus familias, poniendo en valor el aporte del sector azucarero al desarrollo local.

2.3.5. COMERCIALIZACIÓN

Las ventas de bienes y servicios y otros ingresos acumulados del año 2025 en miles de soles (sin impuestos), fueron de S/.388.2 MM contra S/. 535.1 MM del año anterior, representando un decremento de 27%.

Las ventas en volumen de azúcar en el año 2025 alcanzaron las 163,511 TM equivalente a 3´270,222 sacos, con una facturación de S/. 340.5 MM, comparado con el año anterior, que fueron de 177,780 TM equivalente a 3’555,599 sacos, con una facturación de S/. 480.3 MM esto ha significado un decremento en volumen de 14,269 TM equivalente a 285,377 sacos y en soles un decremento de S/. 139.8 MM.

El precio promedio del 2025 experimentó una caída del 23% con respecto al año anterior.

Durante el 2025 se exportaron 16,133 TM de azúcar, equivalente a 322,660 sacos, mientras que el 2024 las exportaciones fueron 36,905 TM equivalente a 738,100 sacos. Lo que representó un decremento del 56%.

La venta de alcohol fue del orden de: 15.1 millones de litros, menor en 13% que la venta del año anterior, con un precio promedio local y de exportación mayor en 1% que el año 2024.

2.3.6. GESTIÓN DE CALIDAD

Este 2025, soportada en los sistemas de gestión, la empresa ha alineado el desempeño operativo de los procesos con el cumplimiento de requisitos legales, normativos y de clientes, contribuyendo a optimizar la eficiencia de los procesos, anticipar y gestionar riesgos y oportunidades de negocio y promoviendo una cultura de cumplimiento y mejora continua. Este enfoque nos permite fortalecer la confianza de sus clientes y demás partes interesadas, garantizando la sostenibilidad del negocio.

2.3.6.1. Auditorías

Durante el año 2025 se ejecutó el 100% del programa anual de auditorías de Cartavio S.A.A., obteniendo los siguientes resultados:

- Se realizaron 4 auditorías de primera parte (internas) correspondientes a las normas de calidad, inocuidad alimentaria, seguridad y salud en el

trabajo, y sostenibilidad. Actualmente Cartavio S.A.A., cuenta con un total de 14 auditores internos calificados, que pertenecen a las distintas áreas de la empresa.

- Se llevaron a cabo 3 auditorías de segunda parte (clientes), realizadas por nuestros clientes: Industrias Alicorp, Helatony's y Supermercados Peruanos, obteniendo en todas como resultado un cumplimiento total de los requisitos evaluados.

- Se realizaron 5 auditorías de tercera parte (externas); a cargo de AENOR PERU, SCS GLOBAL SERVICES y el ente regulador DIGESA.

- Se ejecutaron 4 simulacros relacionados con inocuidad, defensa y fraude alimentario, evidenciando en todos adecuados tiempos de respuesta y capacidad de control, integrando las oportunidades de mejora a nuestro sistema de gestión.

Como resultado, en 2025, Cartavio S.A.A. recertificó exitosamente las normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 y el Estándar Internacional de Sostenibilidad y Carbono ISCC EU y Plus, manteniendo además la vigencia de las certificaciones FSSC 22000 v6, Kosher, Vegano y Halal. Asimismo, se renovó la Validación Técnica del Plan HACCP para la producción y almacenamiento de azúcar rubia, blanca y refinada.

2.3.6.2. Satisfacción de clientes

El resultado de nuestra encuesta de satisfacción de clientes azúcar alcanzó un 87% y para los clientes alcohol se obtuvo un 100%. Este desempeño se explica principalmente al fortalecimiento de los controles de calidad e inocuidad alimentaria, la estandarización de procesos y una gestión más oportuna de las quejas, así como, por la sinergia entre las áreas de Producción, Calidad y Logística que permitió asegurar el cumplimiento de especificaciones y entregas confiables.

2.3.6.3. Gestión documental

Se revisó y actualizó el sistema documentario de la organización, gestionando 140 documentos relacionados con los procesos, que incluyen manuales, políticas, procedimientos, instructivos, y especificaciones técnicas, permitiendo fortalecer la alineación normativa, la claridad operativa y la trazabilidad de la información, brindando una base documental confiable que respalda la operación, la toma de decisiones y los procesos de mejora continua.

El área SIG actúa como un habilitador estratégico para una operación estable, eficiente y sostenible. Para el 2026, los principales retos: Consolidar la cultura de inocuidad, profundizar la estandarización y automatización de procesos, fortalecer la capacidad de auditoría interna y gestionar el desempeño mediante indicadores alineados a los objetivos estratégicos del negocio.

2.3.7. GESTION AMBIENTAL

La gestión ambiental de la Compañía está orientada en la eficiencia del uso de recursos y la reducción de los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus operaciones. Dentro de este contexto, al cuarto trimestre del 2025 la Compañía realizó acciones de mejora en la gestión de los residuos sólidos y seguimiento al cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en el Instrumento de Gestión Ambiental.

2.3.7.1. Gestión de los residuos sólidos

Para el manejo de los residuos sólidos, la Compañía cuenta con planes integrales y procedimientos actualizados acorde a la normativa ambiental, orientando sus acciones en la minimización, segregación, reutilización, comercialización, tratamiento y disposición final de los residuos en las actividades diarias.

Al cuarto trimestre del 2025, la Compañía comercializó 803.42 toneladas de residuos sólidos valorizables, realizó una adecuada disposición final de 23.90 toneladas de residuos sólidos peligrosos, 199.44 toneladas de residuos sólidos no peligrosos a través de Empresas Operadoras de Residuos Sólidos debidamente registradas. Asimismo, la compañía entregó 7.64 toneladas de RAEE y 24.8 toneladas de NFU a los sistemas de manejo en cumplimiento con el Régimen Especial de Manejo de Bienes Priorizados. Finalmente, la Compañía realizó capacitaciones en sus diversas áreas acerca del Manejo Integral de los Residuos Sólidos, promoviendo la minimización, el reciclaje y reutilización de residuos.

2.3.7.2. Instrumento de Gestión Ambiental

La compañía cuenta con la actualización del “Plan de Manejo Ambiental del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental – PAMA” aprobado por el Ministerio de la Producción mediante Resolución Directoral N°513-2022-PRODUCE /DGAAMI. Además, en mayo del presente año, se obtuvo la aprobación del Informe Técnico Sustentatorio del proyecto “Construcción de Planta UREAVIN”. Mientras que, en agosto del presente año, se obtuvo la aprobación del Informe Técnico Sustentatorio del proyecto “Construcción de Planta de dióxido de carbono (CO2)”.

Asimismo, al cuarto trimestre la compañía presentó al OEFA el Sexto Reporte Ambiental Semestral de cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos en la actualización del Instrumento de Gestión Ambiental.

2.3.7.3. Monitoreo Ambiental

Como parte del Programa de Monitoreo Ambiental, al cuarto trimestre del 2025 se ejecutaron los monitoreos ambientales de los componentes aire, suelo, ruido, emisiones atmosféricas y efluente industrial; correspondientes al primer y segundo semestre del 2025. Asimismo, se ejecutó un Monitoreo Biológico de flora y fauna.

SECCION III: ANALISIS DE RESULTADOS

3.1) ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El activo total al 31 de diciembre del 2025 fue de S/897,704 mil, menor en S/28,457 mil respecto a diciembre de 2024 que fue de S/926,161 mil.

Las principales variaciones se explican con los siguientes movimientos:

El activo corriente al 31 de diciembre del 2025 fue de S/255,915 mil, menor en S/39,018 mil o en 13.23%, respecto al cierre de diciembre de 2024 que fue de S/294,933 mil. La variación se observa en la disminución de cuentas por cobrar a entidades relacionadas por S/34,063 mil, efectivo y equivalentes de efectivo por S/31,331 mil e inventarios por S/15,518 mil; y al aumento de activos biológicos por S/32,807, y al aumento de cuentas por cobrar comerciales a terceros por S/5,792 mil, otras cuentas por cobrar por S/3,122 mil y otros activos no financieros por S/173 mil.

En lo que respecta al activo no corriente al 31 de diciembre del 2025 fue de S/641,789 mil, mayor en S/10,561 mil o en 1.67%, respecto al cierre de diciembre de 2024 que fue de S/631,228 mil. La variación se observa en el incremento de cuentas por cobrar a entidades relacionadas por S/9,043 mil y a la disminución de inversiones por S/4,808 mil y propiedad, planta, planta productora y equipo por S/1,959 mil.

El pasivo total al 31 de diciembre del 2025 fue de S/562,651 mil, mayor en S/19,964 mil o 3.68%, respecto a diciembre de 2024 que fue de S/542,687 mil.

El pasivo corriente al 31 de diciembre del 2025 fue de S/346,443 mil, mayor en S/38,906 mil o en 12.65%, respecto al cierre de diciembre de 2024 que fue de S/307,537 mil. La variación del pasivo corriente se debe al incremento en obligaciones financieras por S/34,549 mil, cuentas por pagar a entidades relacionadas por S/12,317 mil, cuentas por pagar comerciales terceros por S/3,198 mil y provisiones por S/2,408 mil; y a la disminución de beneficios a los empleados por S/11,483 mil y otros pasivos por S/2,062 mil.

El pasivo no corriente al 31 de diciembre del 2025 fue de S/216,208 mil, menor en S/18,942 mil o en 8.06%, respecto al cierre de diciembre de 2024 que fue de S/235,150 mil. La variación se debe a la disminución en obligaciones financieras por S/21,701 mil y cuentas por pagar a entidades relacionadas por S/2,000 mil y pasivos por arrendamiento por S/509 mil; y al aumento en pasivo por impuesto diferido en S/5,268 mil.

El patrimonio neto de la compañía fue de S/335,053 mil, menor en S/48,421 mil, respecto al año anterior que fue de S/383,474 mil. El movimiento patrimonial se debe principalmente a la distribución de dividendos y al resultado del ejercicio.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Las ventas correspondientes al año 2025, fueron de S/388,163 mil, menor en S/146,911 mil, a las registradas en el año anterior que fue de S/535,074 mil, la variación en las ventas representa una disminución del 27.46% respecto al año anterior. Los ingresos por venta de azúcar fueron de S/340,537 mil, menor en S/139,792 mil, respecto al año anterior que fue de S/480,329 mil. Los menores ingresos en este rubro se deben a la disminución del precio y la cantidad vendida de bolsas de azúcar.

La utilidad bruta después del cambio en el valor razonable de los activos biológicos fue de S/112,355 mil, menor en S/64,730 mil o 36.55%, respecto a la utilidad bruta del año anterior de S/177,085 mil. La disminución de la utilidad se debe principalmente a la disminución en las ventas.

Los gastos operativos del año 2025 fueron de S/34,609 mil, mayor en S/225 mil, a lo registrado en el año anterior que fue de S/34,384 mil. La variación se debe principalmente al aumento de los gastos administrativos en S/1,486 mil, principalmente en el rubro de provisión de demandas por S/1,476 mil; y a la disminución de gastos de ventas por S/ 756 mil principalmente en el rubro servicios prestados por terceros por S/883 mil y otros gastos operativos por S/505 mil.

Los ingresos operativos del año 2025 fueron de S/5,343 mil, menor en S/1,046 mil o 16.37%, respecto al año anterior que fue de S/6,389 mil, la variación se debe principalmente a la disminución en dividendos por S/1,725 mil.

La utilidad operativa del año 2025 fue de S/83,089 mil, menor en S/66,001 mil, o 44.27% respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior que de S/149,090 mil.

Los ingresos financieros del año 2025, fueron de S/6,215 mil, menor en S/1,493 mil o 19.37%, respecto al año anterior que fue de S/7,708 mil, la variación se debe a la disminución de intereses por préstamos a partes relacionadas por S/949 mil.

Los gastos financieros del año 2025, fueron de S/23,216 mil, menor en S/1,084 mil o 4.46%, respecto al año anterior que fue de S/24,300 mil, la variación en el gasto financiero se debe a la disminución en intereses por préstamos bancarios por S/1,345 mil.

La diferencia de cambio neta del año 2025, generó una ganancia de S/893 mil, el año anterior fue una pérdida de S/1,137 mil.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente del año 2025 y 2024 fueron de S/14,426 mil y S/45,849 mil respectivamente. El impuesto a la renta diferido para el año 2025 y 2024, fue de S/6,764 mil y S/(3,455) mil, respectivamente.

La utilidad neta del ejercicio fue de S/46,053 mil, menor en S/45,793 mil, respecto al año anterior que fue de S/91,846 mil.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Durante el ejercicio no se produjeron cambios, siendo la Contadora General, la señora Karen Patricia Flores Pinto. En cuanto a la Sociedad de Auditoría del periodo 2025, ella fue Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Pricewaterhouse Coopers International Limited, la cual también auditó los EEFF del año 2024.

GARANTIAS SOBRE ACTIVOS

Al 31 de diciembre 2025 y de 2024, la Compañía garantiza de manera íntegra, incondicional e irrevocable la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. con relación a la emisión del bono corporativo local, el cual asciende a S/145,000 mil.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 mantiene cartas fianzas a favor de entidades bancarias por S/1,264 mil respectivamente.

Durante el año 2022, la Compañía ha suscrito un préstamo sindicado con los bancos Scotiabank Perú S.A.A., Banco internacional del Perú S.A.A. y Cooperatieve Rabobank U.A. descritos en la Nota 13-d. En respaldo al préstamo mencionado, la Compañía ha suscrito en la misma fecha un contrato de fideicomiso de activos en garantía del cumplimiento del préstamo. En mérito a dicha garantía, la Compañía transfirió en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A. ciertos inmuebles de su propiedad por un valor que asciende a S/245,893 mil hasta el cumplimiento de las obligaciones del préstamo recibido.

3.2) INVERSIONES:

A continuación, mostramos las inversiones en las siguientes áreas: (expresado en miles de soles y miles de dólares):

INVERSIONES	Acumulado	
	Soles	Dólares
Activo Fijo		
Campo	2,089	608
Campo-Planta Productora	4,570	1,305
Servicios Agrícolas	8,794	2,537
Fábrica	9,108	2,602
Fábrica - Mntto	15,707	4,344
Administración	2,249	622
Sub-Total	**42,517**	**12,018**
Otros Activos		
Intangibles	333	93
Sub-Total	**333**	**93**
Total General	**42,850**	**12,111**

Durante el año 2025, se realizaron inversiones en:

Fábrica: Instalación y montaje de planta de licuefacción de CO2, adquisición y montaje de centrífuga batch fives cail, repotenciación y montaje de generador para el turbo NG, compra de rotor desfibrador COP 5, adquisición de activos para fábrica, repotenciación del evaporador Celda 2D, adquisición y montaje de 2 bombas centrífugas horizontales de 1400 M3/H, compra de canasto para centrífuga 3A y la adquisición de reductor para transmisión COP 8.

- Campo: Adquisición de tanque cisterna aplicador de vinaza, implementación de laboratorio de compostaje, instalación de sistema hidráulico por goteo en el campo Río Seco, compra de 6 drones para labores de supervisión y perforación de pozos.

- Servicios Agrícolas: Adquisición de 8 tractores de rueda CASE, repotenciación de 2 motores de las cosechadoras n.° 448 y 449, compra de 2 sistemas Autopilot para tractores de rueda, repotenciación de 2 motores de los volquetes n.° 774 y 730 y la adquisición de 4 camionetas para personal de auditoría y campo.

3.3) ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

a) Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2025 adoptadas por la Compañía -

En el marco de las NIIF, se han emitido ciertos cambios contables que tienen vigencia desde el 1 de enero de 2025. Estos cambios han sido tomados en cuenta por la Compañía para la preparación de los estados financieros de 2025; sin embargo, no han tenido un impacto relevante para el año corriente, ni se espera que lo tenga en periodos futuros. Estos cambios contables se resumen como sigue:

- Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

Las normativas no han tenido impacto sobre los estados financieros de la Compañía de años previos, ni del año corriente; asimismo, no se espera tengan un impacto relevante en los estados financieros de años futuros.

b) Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones aplicables a la Compañía vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2026 y que no han sido adoptadas anticipadamente:

Se han publicado ciertas normas y modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria para el año 2026 o posteriores y no han sido adoptadas de forma anticipada por la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre el impacto que estas normas tendrán sobre los estados financieros se explica seguidamente:

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de Instrumentos Financieros.
- NIIF 18 - Presentación y revelación en los estados financieros.

- NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar.
- Mejoras anuales a las NIIF 2024 - Volumen 11.
- Modificaciones a las NIIF 9 y la NIIF 7 – Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza

La Compañía está actualmente evaluando el impacto que las modificaciones puedan tener en la práctica actual. No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la Compañía en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

SECCION IV: VALORES

COTIZACIONES 2025

Mes	COTIZACIONES 2025				P. Promedio	P. Promedio	P. Promedio
	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	2025	2024	2023
Enero	42.60	42.61	47.00	42.60	44.48	41.90	36.68
Febrero	45.00	44.00	45.00	42.00	43.74	48.12	38.00
Marzo	44.00	41.90	44.00	41.00	42.43	46.40	45.21
Abril	41.75	43.50	43.70	40.90	41.97	45.35	42.50
Mayo	45.70	45.00	45.70	43.00	44.67	44.75	41.38
Junio	45.00	46.30	48.00	45.00	46.57	43.03	41.80
Julio	39.50	38.30	42.20	38.00	39.44	45.27	51.07
Agosto	39.00	37.00	40.99	37.00	37.68	46.91	50.38
Septiembre	37.00	36.30	37.29	36.10	36.74	48.16	46.37
Octubre	36.60	38.00	38.00	36.00	36.25	46.82	46.11
Noviembre	38.00	35.50	38.00	33.79	35.44	45.08	45.44
Diciembre	34.51	35.80	36.90	33.50	35.53	44.09	46.63

Como se observa, las acciones de Cartavio S.A.A (CARTAVC1), han experimentado una disminución en su valor, pasando de S/ 44.48 por acción en enero de 2025 a S/ 35.53 por acción a diciembre del mismo año.

REPORTE SOBRE ESTRUCTURA ACCIONARIA POR TIPO DE INVERSIONISTA (10190)

Acción: CARTAVC1

Tenencia por tipo de accionistas de la acción o valor representativo de participación que compone el S&P Perú Selective Index (al cierre del ejercicio)	Número de tenedores	% de participación
1. Miembros del directorio y alta gerencia de la sociedad, incluyendo parientes.	4	0.22%
2. Trabajadores de la sociedad, no comprendidos en el numeral 1.	164	0.58%
3. Personas naturales, no comprendidas en el numeral 1 y 2.	2503	10.36%
4. Fondos de pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	-	-
5. Fondo de pensiones administrado por la Oficina de Normalización Previsional (ONP).	1	0.05%
6. Entidades del Estado Peruano, con excepción del supuesto comprendido en el numeral 5.	2	1.12%

7. Bancos, financieras, cajas municipales, edpymes, cajas rurales y cooperativas de ahorro y crédito bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	-	-
8. Compañías de seguros bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.	-	-
9. Agentes de intermediación, bajo la supervisión de la SMV.	1	0.00%
10. Fondos de inversión, fondos mutuos y patrimonios fideicometidos bajo el ámbito de la Ley de Mercado de Valores y Ley de Fondos de Inversión y fideicomisos bancarios bajo el ámbito de la Ley General del Sistema Financiero.	-	-
11. Patrimonios autónomos y fideicomisos bancarios del exterior, en la medida que puedan ser identificados.	-	-
12. Depositarios extranjeros que figuren como titulares de la acción en el marco de programas de ADR o ADS.	-	-
13. Depositarios extranjeros que figuren como titulares de acciones no incluidos en el numeral 12.	-	-
14. Custodios extranjeros que figuren como titulares de acciones	-	-
15. Entidades no comprendidas en numerales anteriores.	10	87.67%
16. Acciones pertenecientes al índice S&P/BVL Perú Select Index o valor representativo de estas acciones, en cartera de la sociedad.	-	-
Total	2,685	100,00%
Tenencia por titulares de la acción o del valor representativo de participación que compone el S&P/BVL Perú Select Index, según su residencia (al cierre del ejercicio)	**Número de tenedores**	**% de participación**
Domiciliados	2,669	99.40%
No domiciliados	16	0.60%
Total	2,685	100,00%